INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO:

TÍTULO: **PLANTACIONES Y PODAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)**
LOTE 2: PLANTACIONES Y PODAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA.

EXPEDIENTE: **2023-459606. (07-AA-3248-00-00-CS).**

Es copia auténtica de documento electrónico

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES.

2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS.

ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 6 de julio de 2023, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación para la obra "PLANTACIONES Y PODAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. (2 LOTES). LOTE 2. PLANTACIONES Y PODAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA, EXPEDIENTE: 2023-459606 (07-AA-3248-00-00-CS)".

Con fecha 11 de julio de 2023, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación de las obras anteriormente mencionadas por el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

Las obras cuentan con un presupuesto base de licitación de 2.997.586,57 euros (IVA excluido), y un plazo de ejecución de 20 meses.

Con fecha 17 de agosto de 2023, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

SERGIO DIOSDADO RUÍZ. Jefe del Servicio de Ejecución e Inspección de Obras.
MARÍA JOSÉ TORRES MARTÍNEZ. Titulada Superior. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
ÁLVARO TORRES CUESTA. Titulado Superior. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.

Con fecha 29 de agosto de 2023, finalizó el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

A continuación, se relacionan las empresas que se han presentado en plazo para participar en la licitación:

1. ECOFILIA S.A.
2. EULEN S.A.
3. ATFORTIS S.L.
4. URJUSA S.COOP.AND.
5. AUDECA S.L.U.
6. CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S.A.
7. ALVAC S.A.
8. SEANTO S.L.
9. UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
10. UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.
11. UTE LICUAS S.A. COARSA S.A.
12. UTE JARQUIL VERDE S.L. JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.
13. UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.

Es copia auténtica de documento electrónico

14. UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.

15. UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.

3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio comparativo de las propuestas técnicas recibidas y admitidas. La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Análisis y valoración por parte de la Comisión Técnica de las propuestas técnicas.
2. Redacción del presente informe.

A continuación, se exponen los criterios de valoración considerados por la Comisión Técnica, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

I.- En el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartado 8 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN", se establecen los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y la puntuación a otorgar a cada uno de estos apartados de la siguiente forma:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. De 0 a 48 puntos.

1.- Propuesta metodológica para la ejecución de los trabajos objeto del contrato. **De 0 a 31 puntos.**

Se valorará en este apartado los siguientes aspectos:

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación: memoria, anejos a la memoria, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares y mediciones, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta: tipología de plantaciones y realización de las podas. **De 0 a 10 puntos.**

1.B. - Propuesta organizativa para la ejecución del contrato, incluyendo la concepción global de los trabajos, la descripción de todas las actividades y procesos propuestos, el análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad. Se identificarán los posibles accesos a las zonas de trabajo, y se incluirá un estudio pormenorizado de los desvíos provisionales de tráfico que se prevén. Se han de identificar y justificar las zonas o superficies viables para implantar las distintas instalaciones auxiliares necesarias, las posibles zonas de almacenamiento de acopios y de gestión de residuos y las posibles fuentes de suministro. **De 0 a 15 puntos.**

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas, valorándose especialmente por este orden su relevancia o importancia, su contextualización con los trabajos a ejecutar. Además, se considera importante relacionar cada circunstancia con el aspecto o aspectos que pudieran ser afectados así como las posibles medidas a adoptar para minimizar o eliminar los efectos adversos que pudieran ser generados por las mismas. **De 0 a 6 puntos.**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.- Planificación temporal de las obras. **De 0 a 17 puntos.**

Al tratarse de una propuesta de carácter informativo y orientativa de la programación de las obras, tiene por único objeto transmitir el conocimiento que se tiene sobre la organización temporal de la ejecución de las obras.

Se valorará en este apartado los siguientes aspectos:

2.A.- Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras, justificada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva justificativa del mismo, valorando especialmente la estructuración (fases y subfases) de la programación, los rendimientos adoptados y la coherencia en las secuencias constructivas. Contendrá lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras, con la duración estimada de cada una de ellas. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. **De 0 a 10 puntos**.

2.B.- Identificación y análisis del camino crítico, de las unidades que lo componen, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases de la misma y la valoración parcial y acumulada de las citadas secuencias constructivas. **De 0 a 7 puntos.**

II.- En el anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE ELECTRÓNICO Nº2)", se solicita a los licitadores que aporten la siguiente documentación:

Indice de la documentación presentada enunciada numéricamente y en el orden indicado. La documentación contenida en este sobre deberá ir precedida de un índice realizado en hoja independiente en el que constará el contenido del mismo de forma enumerada.

1.- Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del contrato.

El licitador presentará un análisis de los aspectos técnicos descritos en el proyecto, y realizará una propuesta organizativa para la ejecución del contrato, analizando y describiendo las actividades de revegetación y podas, y las operaciones simples que forman parte de cada actividad, los posibles accesos a las zonas de trabajo, los desvíos provisionales de tráfico, las zonas para implantación de instalaciones auxiliares, zonas de acopio y de gestión de residuos y las posibles fuentes de suministro. También identificará y describirá las circunstancias significativas que puedan afectar a la ejecución de las obras, y las medidas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.

2.- Planificación temporal de las obras.

El licitador presentará una propuesta de carácter informativo y orientativa de la programación de las obras para revegetación y mantenimiento de especies en la Red de Alta Capacidad de carreteras de Andalucía. Aportará un diagrama de Gantt justificando la secuencia constructiva y los rendimientos adoptados, identificará el o los caminos críticos, e indicará las medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases. El licitador incluirá un diagrama de espacios-tiempos e inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación.

Toda la documentación técnica descrita anteriormente se presentará en formato digital y no excederá de un máximo de 30 páginas en formato A4, un máximo de 8 páginas en formato A3 y un máximo de 4 páginas en A2. Todo el documento utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 e interlineado sencillo. Las propuestas o partes de las mismas que no cumplan con estos requisitos, (número máximo de páginas y requisitos de formato), no serán valorados en la parte afectada. A efectos del cómputo de páginas, no se considerarán como tales aquellas que sirvan para establecer índices, caratulas, separadores entre apartados o similar.

Es copia auténtica de documento electrónico

Las ofertas que superen el número de páginas señalado no se valorarán en la parte que supere dicha cuantía.

Toda la documentación presentada en este epígrafe deberá ser legible a simple vista para poder ser valorada.

4. VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Teniendo en cuenta los elementos de valoración descritos en el apartado anterior, el texto justificativo de la puntuación otorgada en cada apartado a cada uno de los licitadores está compuesto por dos partes perfectamente diferenciadas:

1. Parte descriptivo-valorativa: en esta parte se centra la valoración completa del apartado en concreto, en base a lo presentado por el licitador. Es importante señalar, que no se valorará todo lo que aparece en los apartados correspondientes, y sí todo aquello que a juicio de esta Comisión Técnica es exigido por el PCAP.

2. Conclusión: resumen en una o dos frases de la valoración del apartado concreto de la propuesta técnica, homogeneizando las valoraciones de aquellos apartados que, aunque cuenten con contenido distinto y no por ello menos correcto o incorrecto, su puntuación, a juicio de esta Comisión Técnica, sea la misma.

A continuación, se adjunta valoración de las propuestas técnicas presentadas:

Es copia auténtica de documento electrónico

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR. DE 0 A 48 PUNTOS.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.- PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO. DE 0 A 31 PUNTOS.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta. De 0 a 10 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta. De 0 a 10 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
1	**ECOFILIA S.A.** El licitador estructura el análisis de los aspectos técnicos, soslayando el guion establecido por los documentos que integran el proyecto, si bien en el apartado de mediciones, advierte, a su criterio, el error de previsión para un mismo tramo, de poda mecánica y de corte y/o eliminación a ras de suelo. Por otra parte, relaciona los condicionantes de su oferta con la especialización y el uso de maquinaria de última generación, con escasa argumentación y alcance. Se trata en consecuencia, de un análisis de los aspectos técnicos del proyecto de índole elemental y básico. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes, de carácter básico.*	**4**
2	**EULEN S.A.** El licitador vertebra su propuesta sin ajustarse al esquema contenido en el pliego, con referencias generales y esporádicas a los aspectos técnicos y documentos del proyecto. Detalla correctamente, aunque sin alusión expresa, como condicionantes determinantes, las características, incidencias y el medio físico de cada carretera, planteando con acierto propuestas de actuación. En definitiva, se trata de un análisis algo descompensado, elemental en cuanto a los aspectos técnicos del proyecto y más amplio y desarrollado respecto a los condicionantes. Conclusión: análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.	**6**
3	**ATFORTIS S.L.** El licitador comienza la propuesta con la exposición de los objetivos y actuaciones a realizar, describiendo con detalle las observaciones extraídas de la visita a las carreteras de actuación; continúa con una elaborada revisión y análisis de los aspectos contenidos en la totalidad de documentos integrantes del proyecto, reflejando sus consideraciones con buen criterio. Analiza los condicionantes que considera principales, estableciéndolos por tipología, con solvencia en su argumentación y alcance. En consecuencia, realiza un completo y elaborado análisis de los aspectos técnicos del proyecto. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto, completo y con buen grado de detalle.*	**10**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta. De 0 a 10 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
4	**URJUSA S.COOP.AND.** La propuesta metodológica del licitador, en el análisis de los aspectos técnicos, cuenta con un marcado reflejo del contenido del proyecto, en detrimento del análisis propio de los documentos del mismo, basado principalmente en el estado actual de las actuaciones, con escasa argumentación. En cuanto a los condicionantes de la oferta, la propuesta se configura en torno a los de tipo operacional, principalmente, justificando razonadamente el modo de proceder. Por tanto, el análisis de la totalidad de los documentos que integran el proyecto, aún siendo aceptable, no queda del todo reflejado, contando el resto del análisis con escueto alcance. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.*	**6**
5	**AUDECA S.L.U.** El licitador desarrolla su análisis en apartados estructurados sin alusión explícita a los documentos integrantes del proyecto. Refiere la descripción de especies arbustivas predominantes, a las presentes en el sector, sin aparente vinculación directa con las especificaciones de proyecto. En relación a los condicionantes, los refiere de modo escueto, aunque adecuadamente. En síntesis, la exposición es aceptable pero presenta ciertas carencias relevantes, estando desarrollada principalmente y sin demasiado acierto, en base al conocimiento de los objetivos y trabajos a ejecutar, con acotado alcance en su desarrollo en algunas de sus partes. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.*	**6**
6	**CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S.A.** En la propuesta del licitador, no se realiza un análisis de los documentos del proyecto propiamente dicho, resaltando en su defecto en el análisis de la obra, un minucioso informe del estado de las carreteras objeto del contrato, derivado de la visita efectuada. Los condicionantes de la oferta, se entienden referidos a la justificación y características de los trabajos, al no ser mencionados expresamente como condicionantes. Consecuentemente, se desprende un análisis aceptable aunque algo escaso de alcance, sin excesos y con poca particularización, a excepción de lo desprendido de la visita a las zonas de actuación. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta. De 0 a 10 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
7	**ALVAC S.A.** El licitador realiza el análisis de los aspectos técnicos siguiendo una pauta distinta a la establecida en el pliego, al margen de los documentos integrantes del proyecto, sin mención explícita salvo a las mediciones y presupuesto, basándose fundamentalmente en la mera descripción, con carácter únicamente expositivo, de la situación actual y de los trabajos a llevar a cabo. Por otro lado, enuncia, dentro de lo relativo a los condicionantes, y con mayor detenimiento y elaboración, los criterios a llevar a cabo para la selección de especies, sentenciando como adecuada la selección de proyecto. Se trata de un análisis aceptable, aunque de rigor esencial, sin gran despliegue y con poco alcance, más pertinente y adecuado, en cuanto a los criterios de selección de especies comentados. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.*	**6**
8	**SEANTO S.L.** El licitador observa en su análisis como condicionantes, posibles defectos en la elección de especies, atendiendo a diversos motivos, puntualizando la tipología de planta, y proponiendo justificadamente en su opinión, la incorporación de especies autóctonas. Por otro lado, expresa mediante una tabla, el resultado de la revisión realizada, de modo escueto y justificado según su perspectiva, concluyendo en síntesis, que las mediciones no se ajustan a la realidad. En líneas generales, el apartado presenta un contenido correcto aunque algo escueto en algunas partes del mismo. Por consiguiente, la evaluación efectuada se realiza con suficiencia, pero sin un notable grado de profundidad y rigor. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto, aunque con escaso alcance en algunas partes del mismo.*	**7**
9	**UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.** El licitador evalúa la documentación del proyecto, comprobando la correlación entre los documentos del mismo, para la detección de posibles omisiones, indefiniciones y contradicciones. Lo lleva a cabo mediante áreas de revisión, con un riguroso y estricto análisis, aunque a pesar de ello, con alguna incoherencia, a su entender, a priori existente en mediciones no detectada. En cuanto a los condicionantes determinantes de la oferta, sin mención explícita, se infieren expuestos con suficiente amplitud, no exentos de alguna falta de precisión. Por lo tanto el análisis realizado, en líneas generales es correcto y tiene un buen nivel de detalle pero presenta alguna carencia poco significativa que hace que no logre un enfoque y un alcance total. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto y detallado, con alguna carencia no significativa.*	**9**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta. De 0 a 10 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
10	**UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.** El licitador inicia su diagnosis mediante la evaluación de la incidencia presupuestaria, localizando las carreteras con más relevancia en los trabajos, e indicando los tramos de actuación en función de la cercanía a los núcleos de población, tras lo cual, acomete un análisis razonado y concienzudo del contenido del proyecto, cuya síntesis plasma de modo adecuado, en la pertinente conclusión. Respecto a los condicionantes de ejecución, los enuncia y expresa con acierto en su conjunto. En resumen, el análisis consta de un elevado grado de especificación y de argumentación correcta y razonada. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto, completo y con buen grado de detalle.*	**10**
11	**UTE LICUAS SA COARSA S.A.** El licitador describe de modo ilustrativo las principales características de los viales más representativos junto a su estado actual, resumiendo mediante un esquema el conjunto de trabajos, con reseñas de la vegetación existente. Aun sin hacer referencia expresa a los documentos que integran el proyecto, presenta un elaborado y cuidadoso análisis. Como condicionantes, plantea de modo justificado y aparente coherencia, aquellos con previsión de incidencia en la ejecución de los trabajos. La propuesta denota una concepción general muy ilustrativa y una cuidada presentación, aunque sin una gran contextualización. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto y detallado, con alguna carencia no significativa.*	**9**
12	**UTE JARQUIL VERDE SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.** El licitador respecto a la propuesta metodológica, plantea las actuaciones y los objetivos, resumiendo las principales actuaciones por tramos de carretera, identificando las especies más frecuentes, sin un análisis claro y manifiesto de los documentos del proyecto. Como condicionantes alude, sin evidentes incoherencias observadas, a las circunstancias a considerar en las operaciones de plantación y poda. Presenta además un documento fotográfico, ausente de reseñas y un tanto estéril, como reflejo de la visita efectuada. Se trata de una exposición de tinte esencial aunque aceptable pero con escasa pormenorización y relevancia. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.A. - Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta. De 0 a 10 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
13	**UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.** El licitador analiza todos los aspectos técnicos descritos en el proyecto, con alusión a la duplicidad de un tramo de poda y de corte a ras, en una exposición demasiado breve, que no especifica el resultado de la evaluación. Establece los condicionantes considerados como determinantes, con mayor desarrollo y raciocinio, haciendo hincapié en el estado actual de las carreteras. Se trata de un análisis aceptable aunque escueto en cuanto a la disección del proyecto, con acotado alcance en la mayoría de los aspectos a excepción del comentado sobre el estado de las carreteras. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes aceptable, aunque con alguna carencia relevante.*	**6**
14	**UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.** El licitador presenta una introducción al proyecto, seguido de las posibles incidencias, omisiones y contradicciones detectadas en él, desprendiéndose una cuidadosa atención respecto a la evaluación de los documentos que componen el proyecto. Realiza una argumentada descripción individualizada de las carreteras, con indicación de las actuaciones a realizar, y de las especies vegetales presentes. Aporta una información destacable, contextualizada e idónea, desarrollada con buen criterio . *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto, completo y con buen grado de detalle.*	**10**
15	**UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.** El licitador enfoca su propuesta en una correcta determinación de los trabajos a realizar, considerando el estado de la vegetación en las principales zonas de actuación, información plasmada en fichas técnicas, con indicación de los trabajos, su objeto y los medios de diversa índole propuestos, pero sin constituir un exhaustivo análisis de los documentos del proyecto. Además, desgrana de modo razonado, los condicionantes que a su juicio merecen consideración, con alusión especial a la climatología de las provincias y a la tipología de plantaciones en función de la especie y zona climática. Propuesta correcta y detallada con cierta falta de alcance poco relevante respecto al análisisdel contenido del proyecto, más estricta y formal en cuanto a la estimación de condicionantes. *<u>Conclusión:</u> análisis de aspectos técnicos del proyecto y de condicionantes correcto y detallado, con alguna carencia no significativa.*	**9**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.B. - Propuesta organizativa para la ejecución del contrato. De 0 a 15 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.B. - Propuesta organizativa para la ejecución del contrato. De 0 a 15 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
1	**ECOFILIA S.A.** El licitador sistematiza la propuesta organizativa de los trabajos y secuencia la ejecución de los mismos, de modo adecuado, llevando a cabo el desarrollo de los aspectos a valorar con suficiente nivel de detalle. En consecuencia, se trata de una propuesta, si bien no exhaustiva, con nivel de alcance apto y correcta, aunque con alguna carencia no demasiado relevante. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
2	**EULEN S.A.** El licitador bajo el epígrafe, organización de los trabajos, realiza una descripción bastante minuciosa de la propuesta organizativa de ejecución de los mismos, de sus procesos y de las actividades implicadas, con indicación más sucinta en cuanto a la toma de datos y a la gestión de los restos de poda y corte. Constituye una buena propuesta organizativa, con alguna carencia, aunque sin especial relevancia significativa. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
3	**ATFORTIS S.L.** El licitador introduce su exposición, relacionando los medios de ejecución previstos, con indicación de la metodología a emplear para cada una de las actividades de modo adecuado y consecuente. Se trata pues, de una propuesta organizativa completa y desarrollada de manera acertada con un buen nivel de detalle. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta y completa, con un buen grado de detalle y coherencia en todos los aspectos valorables del apartado.*	**15**
4	**URJUSA S.COOP.AND.** El licitador plantea la propuesta organizativa de ejecución, con un desarrollo somero y un tanto descompensado, priorizando la observación de aspectos más recurrentes, como la señalización temporal de los trabajos, frente al escaso o nulo examen de otros aspectos a considerar y a valorar. Por tanto, se trata de una propuesta de índole generalista con escaso nivel de concreción y de homogeneidad. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato básica, con poco alcance y carencias en algunos aspectos valorables del apartado.*	**9**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.B. - Propuesta organizativa para la ejecución del contrato. De 0 a 15 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
5	**AUDECA S.L.U.** En la propuesta organizativa del licitador, destaca la pormenorizada descripción de las actividades, procesos y operaciones, con especial atención y énfasis dedicado al apartado de gestión medioambiental y de residuos, aunque con alguna inconsistencia o falta en el nivel de detalle. Por consiguiente, la propuesta es correcta y cuenta con un buen nivel descriptivo, pero presenta alguna omisión de carácter no demasiado relevante. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
6	**CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S.A.** El licitador realiza una propuesta organizativa que, aunque recoge la concepción de los trabajos bajo otro epígrafe, se puede identificar y valorar, a partir de la cuidadosa descripción de las actividades, de los procesos involucrados, y del conjunto de operaciones simples reflejadas mediante un esquema muy ilustrativo. El resto de aspectos a valorar en el apartado, distintos a las actividades, procesos y operaciones, tienen un grado de concreción y desarrollo menor. Se trata pues, de una propuesta correcta en su conjunto y coherencia, aunque algo mejorable en ciertos aspectos valorables. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
7	**ALVAC S.A.** El licitador plantea una propuesta organizativa de ejecución, que contempla la mayoría de aspectos a tener en cuenta, con alguna salvedad de consideración. Relaciona los aspectos relativos a la concepción, descripción y análisis de actividades con suficiente solvencia. En esencia, plantea una propuesta globalmente bien desarrollada y correcta, aunque presenta ciertas lagunas en aspectos a considerar. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
8	**SEANTO S.L.** El licitador presenta una propuesta amplia, con expresión acertada de todos los aspectos a tener en cuenta para la evaluación, dedicando un mayor grado de matización al análisis de la gestión de residuos. Se trata de una iniciativa organizativa integral, elaborada de forma adecuada y con una buena cobertura y alcance. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta y completa, con un buen grado de detalle y coherencia en todos los aspectos valorables del apartado.*	**15**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.B. - Propuesta organizativa para la ejecución del contrato. De 0 a 15 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
9	**UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.** El licitador realiza una exposición de las actividades, procesos y operaciones simples, con suficiencia descriptiva, mostrando un gran conocimiento de la actuación licitada. De igual modo, aunque más resumidamente y no exenta de alguna imprecisión, refleja el resto de aspectos a considerar en la propuesta organizativa. De este modo, salvo alguna referencia puntual, la propuesta alcanza un notable nivel de aptitud. *Conclusión: propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta, con un buen grado de detalle y coherencia.*	**14**
10	**UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.** El licitador realiza una cuidada y completa descripción de las actividades, procesos y operaciones, contemplando los posibles escenarios que se pueden plantear, junto con oportunas indicaciones y consideraciones. Por tanto, nos encontramos ante una propuesta organizativa de ejecución bien estructurada y con un amplio y adecuado nivel de detalle e integridad. *Conclusión: propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta y completa, con un buen grado de detalle y coherencia en todos los aspectos valorables del apartado.*	**15**
11	**UTE LICUAS SA COARSA S.A.** La propuesta organizativa para la ejecución planteada por el licitador, recoge de modo adecuado en su gran mayoría, los aspectos a tener en consideración, aunque con precaria referencia y contenido a aspectos tales como las zonas de acopio y las posibles fuentes de suministro. Propuesta organizativa correcta en líneas generales, con suficiencia representativa, aunque de comedido alcance o amplitud. *Conclusión: propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
12	**UTE JARQUIL VERDE SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.** De la observación de la propuesta organizativa presentada, se desprende un buen nivel de concreción del procedimiento, siendo bastante más generoso el desarrollo del apartado de señalización de las obras y gestión de los residuos, con mera mención o sin precisar otros aspectos a tener en cuenta, como los posibles proveedores o fuentes de suministro. Exposición correcta aunque algo heterogénea y de limitado alcance en ciertos elementos de la misma, aunque con aptitud suficiente. *Conclusión: propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.B. - Propuesta organizativa para la ejecución del contrato. De 0 a 15 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
13	**UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.** El licitador, en su propuesta organizativa, justifica y enuncia los trabajos a desarrollar, describiendo las actividades y procesos con un adecuado nivel de encuadre, de modo general, aunque de manera algo escueta y un tanto desordenada, y con escaso énfasis sobre la gestión de residuos. Se trata pues, de una propuesta correcta y con un aceptable nivel de desarrollo y detalle, pero de limitado alcance o suficiencia en algunas partes del mismo. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta aunque con ciertas carencias en algunos de los aspectos valorables del apartado.*	**12**
14	**UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.** El licitador desarrolla la propuesta organizativa de ejecución, basándose en los apartados prescritos con orden identificativo, coherencia y gran nivel de puntualización, con alguna pequeña incongruencia, sin acusada relevancia. En consecuencia, se trata de una propuesta organizativa de ejecución bien estructurada, detallada y coherente, que cumple con los requisitos exigidos y solo presenta alguna incongruencia de escasa índole. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta, con un buen grado de detalle y coherencia.*	**14**
15	**UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.** El licitador plantea una propuesta enmarcada en las actuaciones de revegetación y de conservación y mantenimiento, reflejando las actividades a realizar, las operaciones y procesos a llevar a cabo, constando de un razonable desarrollo y nivel de definición, comenzando con una exposición más general, para después referirla a las actividades objeto de proyecto. Es una propuesta congruente, que aborda la totalidad de aspectos a considerar, con un buen nivel de definición. *<u>Conclusión:</u> propuesta organizativa de ejecución del contrato correcta y completa, con un buen grado de detalle y coherencia en todos los aspectos valorables del apartado.*	**15**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
1	**ECOFILIA S.A.** El licitador describe y justifica la existencia de circunstancias que afectan a la ejecución de las obras, como las asociadas al tráfico rodado o las edafológicas. La mayor parte de estas circunstancias tienen carácter significativo. Sin embargo, otras no lo son, como los condicionantes relativos a la maquinaria. Las circunstancias descritas están, en la mayoría de los casos, contextualizadas a la obra. Las medidas propuestas por el licitador son, en general, de carácter específico. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**
2	**EULEN S.A.** El licitador describe y justifica con detalle bastantes y suficientes circunstancias significativas que pueden afectar al transcurso de las obras (como existencia de suelos compactos, suelos contaminados, vientos, zonas de escasa visibilidad, intensidad de tráfico elevada, …) e indica, para cada una de ellas, los aspectos afectados. El licitador relaciona cada circunstancia con el aspecto o aspectos que se ven afectados. En general, estas circunstancias están correctamente contextualizadas a la obra. El licitador propone diferentes medidas específicas a aplicar en obra con el fin de minimizar los efectos adversos. La información aportada por el licitador constituye, en definitiva, una descripción completa y justificada. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de suficientes circunstancias significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino critico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
3	**ATFORTIS S.L.** El licitador identifica, describe y justifica suficientes circunstancias significativas que pueden afectar al ritmo de ejecución de las obras (circunstancias climáticas y ambientales , estado de los suelos, ...) y, para cada una de ellas, relaciona y describe los aspectos que pudieran quedar afectados por las mismas. Las circunstancias descritas por el licitador están correctamente contextualizadas a la obra. Se plantean diferentes medidas de carácter específico para cada una de las circunstancias anteriores, con el fin de minimizar o eliminar los efectos adversos La información aportada por el licitador constituye, en definitiva, una descripción completa y justificada. <u>Conclusión:</u> *descripción justificada y argumentada de suficientes circunstancias significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino critico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**6**
4	**URJUSA S.COOP.AND.** El licitador identifica y justifica diferentes tipologías de circunstancias que pueden influir en el avance de las obras. Entre otras, se incluyen las relacionadas con el tráfico rodado o el suministro de plantaciones. Algunas de estas circunstancias tienen carácter significativo pero otras no. Las circunstancias descritas están, en su mayor parte, contextualizadas a la obra. El licitador plantea, en general, medidas específicas a adoptar para minimizar la posible afección al camino crítico de la obra. <u>Conclusión:</u> *descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
5	**AUDECA S.L.U.** El licitador enumera y describe, de manera justificada, varios condicionantes, tanto significativos como no significativos, que pueden afectar al transcurso de la obra así como los aspectos de la misma que se verían afectados. Las circunstancias indicadas están, en su mayor parte, contextualizadas a la obra. Se proponen medidas específicas preventivas y correctivas con el fin de eliminar/minimizar los posibles impactos negativos que dichos condicionantes pudieran tener sobre el camino crítico de la obra. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**
6	**CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.** El licitador describe y argumenta diferentes condicionantes que, a su juicio, pueden influir en la ejecución de las obras e indica los aspectos afectados por los mismos. Algunos de estos condicionantes tienen carácter significativo pero otros no lo tienen. Los condicionantes presentados están contextualizadas a la obra. En general, las medidas presentadas con el fin de minimizar los efectos adversos son de carácter específico. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**
7	**ALVAC S.A.** El licitador presenta una descripción justificada de diferentes circunstancias que afectarían a la ejecución de las obras, tanto de carácter significativo como no significativo. En esta descripción se indican, además, los aspectos que pueden estar afectados por las mismas. Las circunstancias descritas están, en general, contextualizadas a la obra. Se incluyen medidas específicas a adoptar para minimizar y/o eliminar los posibles efectos adversos que dichas circunstancias puedan tener sobre los trabajos. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
8	**SEANTO S.L.** El licitador describe y analiza las circunstancias, tanto significativas (clima, tráfico, ...) como no significativas (averías) que pueden afectar a la ejecución de los trabajos. La mayoría de las circunstancias están contextualizadas a las obras. El licitador no relaciona todas las circunstancias con los aspectos a los que puedan afectarse. Las medidas presentadas son, en general, de carácter genérico. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de circunstancias tanto significativas como no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y/o presentación de medidas genéricas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**3**
9	**UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.** El licitador realiza una descripción detallada y justificada de suficientes circunstancias que podrían afectar a la ejecución de las obras. Se trata de circunstancias de naturaleza muy variada como las relacionadas con la obtención del agua de riego, el suministro de materiales o relación con otros agentes, entre otras muchas. Las circunstancias presentadas tienen, en general, carácter significativo y están correctamente contextualizadas a la obra. El licitador relaciona dichas circunstancias con los aspectos susceptibles de ser afectados a la vez que propone medidas, en general, de carácter específico con el fin de minimizar y/o eliminar los efectos negativos que puedan derivarse de ellas. La información presentada por el licitador es bastante completa y está correctamente argumentada. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de suficientes circunstancias significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino critico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
10	**UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.** El licitador remite a los apartados 1.A, 2.A y 2.B de su oferta para indicar algunas de las circunstancias que ha tenido en cuenta, las cuales enumera pero no desarrolla en el presente apartado. Se incluye una tabla resumen en la que se realiza un desarrollo esquemático pero justificado de las circunstancias consideradas, los efectos que producen y las medidas preventivas/correctivas que plantea el licitador. Las circunstancias tenidas en cuenta por el licitador tienen tanto carácter significativo como no significativo y están contextualizadas a la obra. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**
11	**UTE LICUAS SA COARSA S.A.** El licitador realiza una descripción argumentada y esquemática de las circunstancias que considera que pueden afectar a las obras, indicando para cada una de las, la medida propuesta. Dichas circunstancias son tanto de carácter significativo (épocas de floración, factor suelo, clima, …) como no significativas (transmisión de enfermedades, …). Las circunstancias descritas por el licitador están, en general, contextualizadas a la obra. La mayor parte de las medidas propuestas son de carácter específico. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**
12	**UTE JARQUIL VERDE SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.** El licitador presenta varias circunstancias significativas, las cuales están correctamente contextualizadas a la obra. Además, relaciona de manera concisa cada circunstancia con los aspectos que podrían verse afectados. Las medidas propuestas por el licitador para reducir el impacto negativo de las circunstancias son, en general, específicas. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
13	**UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.** El licitador incluye un resumen con medidas referentes a la seguridad y salud en las obras y de obligado cumplimiento. Incluye también información relacionada con la calidad. En ambos casos, la información aportada no hace referencia al contenido específico del presente apartado. Adicionalmente, el licitador describe, entre otras, circunstancias referentes a la coordinación entre agentes externos e internos así como a la comunicación con los centros de conservación de carreteras. En general, las circunstancias tenidas en cuenta por el licitador tienen carácter no significativo. Las circunstancias descritas no están, en general, contextualizadas a la obra y muchas de las medidas presentadas para minimizar los efectos adversos son genéricas. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de circunstancias que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico pero que en su mayor parte no tienen un carácter significativo y/o presentación de medidas de carácter genérico a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**2**
14	**UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.** El licitador describe y justifica varias circunstancias, tanto significativas como no significativas, que podrían afectar a la ejecución de las obras, las cuales están adecuadamente contextualizadas a la obra. Se relacionan las circunstancias con los aspectos que pueden verse afectados. Para cada una de las circunstancias previstas, el licitador plantea varias medidas destinadas a elimina o minimizar sus efectos negativos. En general, las medidas presentadas son de carácter específico. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de varias circunstancias significativas y otras tantas no significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino crítico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**4**

Es copia auténtica de documento electrónico

1.C. - Identificación y descripción de circunstancias que puedan afectar, a criterio del licitador, de manera significativa a la marcha y ejecución de los trabajos de plantaciones y podas. De 0 a 6 puntos.		
15	**UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.** El licitador describe y argumenta, de manera correcta, bastantes circunstancias que afectarían a la ejecución de las obras. Estas circunstancias son, en general, de carácter significativo y están correctamente contextualizadas a la obra. Además, se relaciona cada circunstancia con los aspectos que pudieran ser afectados, justificando dicha conexión. El licitador indica diferentes medidas específicas a adoptar frente a las circunstancias previstas, con el fin de reducir y/o eliminar su impacto negativo en las obras. En resumen, la información presentada por el licitador es completa y está correctamente descrita y argumentada. *<u>Conclusión:</u> descripción justificada y argumentada de suficientes circunstancias significativas que pueden afectar al cumplimiento del programa de trabajos y a su camino critico, en su mayor parte contextualizadas a la obra, y presentación de medidas específicas a adoptar para minimizar sus efectos adversos.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.- PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LAS OBRAS. DE 0 A 17 PUNTOS.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
1	**ECOFILIA S.A.** El licitador expone una programación de obras correcta. Se incluye un diagrama de Gantt estructurado en diferentes capítulos y subcapítulos pero con falta de detalle en alguno de ellos. El licitador presenta, en general, una secuencia coherente de las actividades de obra más significativas pero poco detallado en algunas fases. Algunos de los trabajos de podas no se adecúan a la época del año indicada en el PCAP. En cuanto a los rendimientos, el licitador indica los teóricos que ha tenido en cuenta así como los reales estimados a partir de un coeficiente reductor, el cual no justifica completamente. Se especifica la composición de los equipos de obra y la duración de las actividades. Se incluye una valoración mensual de los trabajos correcta y justificada. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y justificada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo aunque algo incompleta o falta de detalle en su contenido con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**6**
2	**EULEN S.A.** El licitador presenta una programación básica de obra que comienza con los trabajos de plantación y actuando provincia a provincia pero de forma no simultánea. El Diagrama de Gantt es de carácter esquemático y con carencias importantes, como la falta de estructuración en cuanto a fases y subbases y la ausencia de tareas importantes. Además, la planificación de algunos trabajos no se ajusta a la época del año indicada en el PCAP. Se indican los rendimientos teóricos considerados y se dimensionan los equipos. El licitador elabora un diagrama de inversiones mensuales de poco alcance y sin hacer ningún análisis o comentarios al respecto. <u>Conclusión:</u> *Propuesta de programa de trabajos básica o esquemática, con poco alcance y justificación y con carencias de contenido relevantes.*	**2**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
3	**ATFORTIS S.L.** El licitador realiza una programación de los trabajos correcta y detallada, exponiendo los condicionantes iniciales que ha tenido en cuenta. Se incluye una memoria descriptiva justificativa del Diagrama de Gantt. Se detalla la secuencia de las principales actividades previstas . Se exponen, de manera justificada, los rendimientos teóricos de las actividades de obra e indica y los condicionantes que ha tenido en cuenta para el cálculo de los coeficientes reductores. Se dimensionan los equipos de obra y se incluye una tabla con los rendimientos y la duración de las actividades. El licitador elabora un diagrama de inversiones mensuales y un gráfico de inversiones mensuales y acumuladas. <u>Conclusión:</u> Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y detallada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo, abarcando las principales fases y/o subfases de ejecución de las obras, con secuencias constructivas y rendimientos aceptables y justificados, e incluyendo lista de actividades con su duración así como diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.	**8**
4	**URJUSA S.COOP.AND.** El licitador plantea un diagrama de Gantt parcialmente correcto pues no se han considerado algunas fases y subfases importantes y tampoco se han desglosado determinadas actividades, haciendo una valoración genérica de su duración. Además, no se respetan los tiempos establecidos para realizar las podas. Se enumeran y describen la mayoría de las actividades, justificando sus secuencias en el tiempo. La información referente a los rendimientos es parcialmente correcta pues los rendimientos reales o corregidos no coinciden con los teóricos multiplicados por el coeficiente de corrección. El licitador dimensiona los equipos de obra de manera esquemática y hace una estimación de la duración de las principales actividades a partir de unas holguras determinadas (16%). Sin embargo, las duraciones obtenidas, e indicadas en el Diagrama de Gantt, no coinciden con la aplicación de la holgura indicada por el licitador. El diagrama con la distribución mensual de las inversiones presenta ciertas carencias en cuanto a la información presentada. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos parcialmente correcta o con carencias significativas con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**4**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
5	**AUDECA S.L.U.** La programación de obras presenta carencias significativas, como la ausencia de algunas actividades o la falta de desglose de otras. Sólo se dimensionan los equipos de trabajo destinados a las plantaciones y podas. Así mismo, no se cumplen los tiempos en que se aconseja no realizar podas. Las secuencias constructivas se describen de manera correcta pero sólo parcialmente, pues en algunos casos se unifican tareas que deben individualizarse y, en otros, no se hace secuenciación de las mismas. El diagrama mensual de inversiones es básico y el gráfico de inversión por tramos de carretera, algo confuso en cuanto a conceptos e importes. En ninguno de los casos se indica el total de las inversiones, por lo que se trata de una análisis parcialmente correcto. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos parcialmente correcta o con carencias significativas con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**4**
6	**CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.** El Diagrama de Gantt presentado es básico y esquemático, sin desglosar fases y/o subfases de algunas actividades y sin incluir los trabajos previos. No se cumplen los tiempos en que se aconseja no realizar podas. No se incluye una memoria justificativa del Diagrama de Gantt. El licitador establece un coeficiente corrector de aplicación a los rendimientos teóricos pero existe contradicción en el valor empleado. No se ha estimado la duración de actividades previas ni de las operaciones de mantenimiento. La duración de esta última se propone a lo largo de toda la obra, incluso en períodos en que no es viable por no existir plantaciones ejecutadas. El licitador no incluye en su oferta un diagrama de espacios/tiempos e inversiones mensuales. <u>Conclusión:</u> *Propuesta de programa de trabajos básica o esquemática, con poco alcance y justificación y con carencias de contenido relevantes.*	**2**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
7	**ALVAC S.A.** El licitador realiza una programación de obras correcta y detallada, definiendo los hitos más importantes. El Diagrama de Gantt describe las principales fases y/o subfases de la programación con una secuencia cronológica viable y justificada. Se cumplen las recomendaciones y requisitos del PCAP en cuanto a fechas de poda y plantaciones. Así mismo, se definen y dimensionan los equipos y medios auxiliares y se realiza una estimación correcta y justificada de los rendimientos y de sus coeficientes reductores. El licitador elabora una tabla con las duraciones de las principales actividades. Se incluye un diagrama justificado de tiempos e inversiones mensuales previstas. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y detallada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo, abarcando las principales fases y/o subfases de ejecución de las obras, con secuencias constructivas y rendimientos aceptables y justificados, e incluyendo lista de actividades con su duración así como diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**8**
8	**SEANTO S.L.** El licitador propone un programa de trabajos correcto con una secuencia de las actuaciones por matricula de carretera, priorizando aquéllas con mayor intensidad de tráfico. El programa de trabajos respeta los condicionantes temporales indicados en el PCAP. Sin embargo, la programación es algo incompleta pues no se incluyen determinadas subfases. El licitador dimensiona de manera correcta los equipos y medios auxiliares de las principales unidades de la obra y justifica y estima los coeficientes correctores. El diagrama de inversiones mensuales presenta falta de destalle en cuanto a la justificación de los importes de cada anualidad. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y justificada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo aunque algo incompleta o falta de detalle en su contenido con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
9	**UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.** El licitador describe las actuaciones previas al inicio de las obras y justifica la viabilidad del programa de trabajos presentado. Se presenta un Diagrama de Gantt detallado y correcto con las principales fases y/o subfases de ejecución de las obras. El licitador desarrolla y justifica los valores de los coeficientes correctores y hace un estudio correcto de los rendimientos y de las duraciones de las principales actividades. Se estima el número de equipos a emplear. El licitador elabora un diagrama correcto y detallado de inversiones mensuales parciales y acumuladas para las diferentes actividades, desglosando las actuaciones por carreteras. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y detallada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo, abarcando las principales fases y/o subfases de ejecución de las obras, con secuencias constructivas y rendimientos aceptables y justificados, e incluyendo lista de actividades con su duración así como diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**8**
10	**UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.** El licitador desglosa las actividades del Diagrama de Gantt en diferentes fases y subfases y unifica los trabajos correspondientes a las provincias de Cádiz y Huelva y a las de Córdoba y Sevilla. Se plantea la realización de una parte de los trabajos fuera de la franja horaria indicada en el PCAP. El Diagrama de Gantt está algo incompleto pues no se especifica los tiempos de ejecución de ciertas unidades de obra. Existe falta de detalle en la planificación de la actividad de aplicación de limitadores de crecimiento. El licitador estima una serie de coeficientes correctores a aplicar a los rendimientos teóricos. Sin embargo, el análisis de esos rendimientos teóricos presenta falta de detalle, pues no justifica completamente dichos valores. Se calcula la duración de la mayor parte de las actividades. Se adjunta una tabla y varios diagramas con las inversiones mensuales previstas en cada anualidad. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y justificada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo aunque algo incompleta o falta de detalle en su contenido con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
11	**UTE LICUAS SA COARSA S.A.** El Diagrama de Gantt presentado es sólo parcialmente correcto con respecto a la escala de tiempos por lo que no puede comprobarse que se cumplen todas las restricciones de tiempos que indica el PCAP en algunas unidades de obra. Además, no se contemplan las actividades de escardas y binas ni las subfases de señalización de carreteras. El análisis de los rendimientos presenta carencias significativas pues el licitador no justifica ni calcula los coeficientes reductores ni algunos de los rendimientos teóricos. Tampoco se describen ni dimensionan los equipos de obra. El diagrama de inversiones presentado es de difícil lectura debido al tamaño de la letra pues no es legible a simple vista. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos parcialmente correcta o con carencias significativas con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**4**
12	**UTE JARQUIL VERDE SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.** El licitador justifica el diagrama de Gantt presentado de manera correcta aunque éste resulta algo incompleto ya que no contempla determinadas tareas. Además, la estructura de los capítulos se ha realizado con falta de detalle respecto a su estructuración en subfases. No se cumple el calendario de actuaciones incluido en el PCAP en cuanto a fechas de poda y de recorte de setos. El licitador justifica de manera correcta los rendimientos teóricos aplicados y estima los coeficientes correctores y las duraciones de las principales actividades de la obra, particularizando para cada carretera. El licitador presenta un diagrama correcto de inversiones mensuales sobre el presupuesto base de licitación. Se incluye un gráfico de inversión por tramos. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y justificada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo aunque algo incompleta o falta de detalle en su contenido con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
13	**UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.** El Diagrama de Gantt propuesto contempla las principales actividades de obra y establece diferentes fases y subfases. No se respetan los períodos de no actividad para determinadas tareas según lo indicado en el PCAP, a pesar de que el licitador especifica en su oferta que sí se cumplen. Tampoco se cumplen los plazos establecidos para la ejecución de las escardas y binas. Por tanto, la programación de estas actividades es sólo parcialmente correcta. El licitador calcula los rendimientos reales y dimensiona los equipos de trabajo. La duración de las actividades se incluyen única y exclusivamente en el Diagrama de Gantt, sin realizar previamente su estimación a partir de los rendimientos, por lo que existe una carencia significativa en el cálculo de las mismas. El licitador adjunta en su oferta una tabla y diagrama de inversiones mensuales. *<u>Conclusión:</u> Propuesta valorada de programa de trabajos parcialmente correcta o con carencias significativas con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**4**
14	**UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.** El licitador describe las principales unidades de obra y justifica la estructura del programa de trabajos. El Diagrama de Gantt es completo y está estructurado en diferentes fases y subfases, las cuales se detallan. Se establecen paradas temporales para ciertas unidades de obra en cumplimiento de los plazos de no actividad indicados en el PCAP. Las secuenciación de tareas es correcta. El licitador configura los diferentes equipos de trabajo e indica y describe y justifica los coeficientes reductores a aplicar. Se adjunta una tabla con los rendimientos y tiempos de las principales actividades particularizando para cada carretera. Se incluye un diagrama de espacios-tiempos e inversiones mensuales detallado y acompañado de un plano de planta con la localización de las diferentes carreteras objeto del contrato. La propuesta presentada por el licitador es muy buena, completa, correcta, con los detalles e información precisos y requeridos para este apartado. *<u>Conclusión:</u> Propuesta valorada de programa de trabajos correcta, completa y detallada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva justificativa del mismo, abarcando todas las fases y subfases de ejecución de las obras, con secuencias constructivas y rendimientos aceptables y justificados, e incluyendo lista de actividades con su duración así como diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**10**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.A. - Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación. De 0 a 10 puntos.		
15	**UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.** El licitador describe correctamente las carreteras objeto del contrato y redacta una memoria descriptiva del Diagrama de Gantt, el cual tiene falta de detalle respecto a la acotación de las tareas en el tiempo. No se contemplan tareas previas. Se establece un período de no actuación en los meses estivales, motivado por las altas temperaturas y por el riesgo de incendios, pero no se respetan los períodos de no actividad indicados en el PCAP para ciertas actividades. El licitador justifica los factores de corrección que ha tenido en cuenta para estimar los rendimientos reales a partir de los teóricos. Sin embargo, este estudio de rendimientos es algo incompleto pues no se calculan dichos coeficientes. Se incluye un cuadro justificativo con los rendimientos y número de equipos así como la duración de las actividades. Se incluye un diagrama de inversiones mensuales y una tabla resumen del mismo. <u>Conclusión:</u> *Propuesta valorada de programa de trabajos correcta y justificada mediante diagrama de Gantt y memoria descriptiva del mismo aunque algo incompleta o falta de detalle en su contenido con respecto a la secuenciación constructiva, el cálculo justificado de rendimientos, la duración de las actividades y/o el diagrama de espacios, tiempos e inversiones mensuales previstas.*	**6**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
Nº	**EMPRESA**	**PUNT.**
1	**ECOFILIA S.A.** El licitador identifica y realiza un análisis del camino crítico parcialmente correcto pues no justifica la consideración de "crítica" de algunas de sus unidades. No se indica nada relevante respecto a las holguras de las actividades. Existen carencias significativas con respecto a las medidas preventivas y correctivas propuestas para las subfases críticas, pues algunas de ellas son genéricas y poco concretas o muy escasas de contenido. El licitador adjunta una tabla con un resumen de las inversiones mensuales por actividades pero no es la correspondiente al camino critico de las obras. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis del camino crítico y de sus unidades parcialmente correcto o con carencias significativas con respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o a la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**3**
2	**EULEN S.A.** El licitador hace una identificación y análisis básico del camino crítico, indicando las tareas que lo constituyen pero sin justificación al respecto. Se adjunta un Diagrama de Gantt de carácter esquemático incluyendo el camino crítico de la obra pero sin definir o incluir las diferentes fases y subfases. No se incluye información referente a las holguras previstas. El licitador propone una serie de medidas correctivas a adoptar pero sin particularizar para la obra, por lo que carecen de contenido relevante. No se realiza una valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis básico o esquemático del camino crítico con carencias de contenido de carácter significativo.*	**1**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
3	**ATFORTIS S.L.** El licitador describe correctamente las actividades críticas de la obra, justificando su inclusión en el camino crítico. Se adjunta un Diagrama de Gannt, aunque algo incompleto. Se realiza un estudio preciso de las holguras, tanto libres como totales, particularizando para cada actividad y cada carretera. Se adjunta tabla con fechas, fechas límite y holguras. El licitador describe, de manera correcta, diferentes medidas a adoptar y propone un protocolo de actuación aplicando éstas en función de la naturaleza de la desviación de las actividades. No se realiza una valoración de los trabajos programados. <u>Conclusión:</u> *identificación y análisis correcto del camino crítico y de sus unidades, indicando las holguras previstas, aunque algo incompleto o con falta de detalle en su contenido con respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o a la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**5**
4	**URJUSA S.COOP.AND.** El licitador hace un resumen teórico sobre el método del camino crítico e incluye una representación del mismo aplicado a la obra. El análisis del camino crítico es parcialmente correcto pues que no se justifica la naturaleza crítica de sus tareas. El licitador indica que ha establecido una holgura del 15% para poder asumir posibles imprevistos pero sin justificar dicho valor, por lo que el estudio de las holguras presenta carencias en cuanto a su contenido. Se describen diferentes medidas correctoras a adoptar en caso necesario. El licitador incluye una tabla con la valoración parcial y acumulada de las secuencias pero incompleta (finaliza en abril 2025) y no se corresponde con la del camino crítico de las obras. Por tanto, el análisis de la valoración de los trabajos es incompleto y presenta carencias significativas. <u>Conclusión:</u> *identificación y análisis del camino crítico y de sus unidades parcialmente correcto o con carencias significativas con respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o a la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**3**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
5	**AUDECA S.L.U.** El licitador describe y justifica, de manera escueta, la única actividad que ha considerado como crítica (poda mecanizada de seto arbustivo a tres caras) y describe los condicionantes que podrían retrasar la finalización de dicha actividad. Sin embargo, este análisis se considera incompleto pues existen más actividades críticas que no se han tenido en cuenta. El licitador adjunta una tabla con las demoras de cada tarea, la cual presenta carencias en cuanto a contenido, ya que no se justifican dichos valores. El licitador enumera y describe brevemente, medidas a implantar si se produjesen desfases que incrementaran los plazos de la obra. En cuanto a la valoración de las secuencias constructivas, ésta presenta carencias significativas pues la tabla que se adjunta con los importes mensuales y acumulados no se corresponde con la del camino crítico de las obras. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis del camino crítico y de sus unidades parcialmente correcto o con carencias significativas con respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o a la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**3**
6	**CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.** El licitador describe conceptos teóricos relacionados con el camino crítico de una obra. Sólo se enumeran las tareas que forman parte del camino crítico pero sin justificación alguna. No se realiza un análisis del camino crítico ni se adjunta gráfico o diagrama del mismo. No se aporta ninguna información referente a las holgura previstas. No se incluyen medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases en el plazo de las obras. No se adjunta una valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. En resumen, la información incluida en este apartado es insuficiente para poder ser valorada. *<u>Conclusión:</u> no se presenta información al respecto o la presentada no tiene un alcance suficiente para su valoración.*	**0**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
7	**ALVAC S.A.** El licitador realiza una descripción completa y correcta de las unidades que componen el camino crítico de las obras. Se analizan y justifican dichas tareas críticas de manera adecuada. El licitador realiza un estudio amplio de las holguras previstas para las diferentes actividades, adjuntando una tabla con fechas inicio-fin así como sus límites y las holguras particularizadas en cada una de las carreteras. Se proponen, de manera correcta, diferentes medidas preventivas/correctivas a aplicar ante la reducción del rendimiento en una o varias actividades cuando esto suponga una ampliación del plazo de las obras. Se adjunta un diagrama completo de inversiones mensuales y acumuladas del presupuesto de ejecución material del camino critico. En resumen, la información presentada es correcta y completa en cuanto a cada uno de los aspectos del presente apartado. <u>Conclusión:</u> *identificación y análisis correcto y completo del camino crítico y de sus unidades, indicando las holguras previstas, con adopción de medidas preventivas/correctivas justificadas ante posibles desfases de la planificación, e incluyendo una valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**7**
8	**SEANTO S.L.** El licitador no identifica ni analiza el camino crítico y sus actividades. Tampoco se adjunta gráfico o diagrama del mismo. El licitador se limita a adjuntar un Diagrama de Pert pero con el texto a escala tan pequeña que hace imposible su interpretación. Se incluye un cuadro con información referente a las holgura previstas pero sin justificar dichos valores, por lo que se trata sólo de una identificación esquemática de esos datos. El licitador expone los principales condicionantes que pueden afectar a la programación de la obra y propone diferentes medidas. Existen carencias relevantes en cuanto a la valoración de las secuencias constructivas, pues no se adjunta ninguna estimación económica. <u>Conclusión:</u> *identificación y análisis básico o esquemático del camino crítico con carencias de contenido de carácter significativo.*	**1**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
9	**UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.** El licitador identifica y justifica correctamente el camino crítico de la obra y sus actividades. Se adjunta un Diagrama de Gantt con la ruta crítica de la obra. El licitador incluye una columna con las holguras en la tabla de las duraciones de las actividades y justifica, de manera correcta y adecuada, cómo ha estimado dichos valores. El licitador expone, de manera acertada, diferentes actuaciones ante posibles desfases de los plazos, destacando las medidas destinadas a incrementar las horas de trabajo. El análisis de lo trabajos programados es incompleto desde el punto de vista de su valoración pues no se ha incluido una estimación económica de las secuencias constructivas. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis correcto del camino crítico y de sus unidades, indicando las holguras previstas, aunque algo incompleto o con falta de detalle en su contenido con respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o a la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**5**
10	**UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.** El licitador identifica y analiza el camino crítico de la obra y las actividades que lo componen. Así mismo, describe las implicaciones en los plazos de la obra que tienen dichas actividades críticas. El camino crítico queda reflejado en el Diagrama de Gantt que el licitador ya incluyó en el apartado 2.A de su oferta. Los datos de las holguras se incluyen en la tabla de las duraciones de las actividades incluido en el apartado 2.A de su oferta, pero no se justifican, ni estiman estos valores, por lo que su análisis es parcialmente correcto. El licitador expone algunas medidas preventivas/correctoras a adoptar ante posibles desfases de los plazos. No se adjunta una valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas asociadas al camino crítico de las obras. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis del camino crítico y de sus unidades parcialmente correcto o con carencias significativas con respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o a la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**3**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
11	**UTE LICUAS SA COARSA S.A.** El licitador no identifica ni analiza el camino crítico de las obras ni sus unidades. No se adjunta Diagrama de Gantt de la ruta crítica. Tampoco se analizan ni se indican las holguras previstas para las unidades de obra. El licitador describe ciertos condicionantes del plazo de las obras así como posibles medidas a poner en marcha para evitar prolongar el plazo de las obras. No se adjunta una valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas asociadas al camino crítico de las obras. En resumen, o bien no se presenta información alguna referente a aspectos importantes (como el camino crítico, las holguras o la valoración de los trabajos) o la presentada carece de alcance para ser valorada. *<u>Conclusión:</u> no se presenta información al respecto o la presentada no tiene un alcance suficiente para su valoración.*	**0**
12	**UTE JARQUIL VERDE SL JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.** El licitador incluye un esquema básico representando la ruta crítica de la obra. Sin embargo, las tareas que lo constituyen carecen de justificación. El licitador indica que ha establecido una holgura del 16% ante posibles imprevistos pero no justifica dicho valor, existiendo, pues, carencias de contenido en dicho sentido. Existen, además, carencias significativas en cuanto a las medidas correctoras a adoptar ante posibles desfases ya que no se presenta ninguna. Tampoco se incluye tuna valoración, parcial y acumulada, de la ruta crítica de las obras. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis básico o esquemático del camino crítico con carencias de contenido de carácter significativo.*	**1**
13	**UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.** El licitador expone que no ha definido un camino crítico de las obras porque no se realizarán trabajos durante todos los meses. No se incluye información acerca de las holguras. El licitador no describe medidas a ejecutar ante desfases en los tiempos. No se incluye una valoración parcial y acumulada del camino crítico de las obras. En resumen, la información incluida en este apartado es insuficiente para poder ser valorada. *<u>Conclusión:</u> no se presenta información al respecto o la presentada no tiene un alcance suficiente para su valoración.*	**0**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.B. - Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas. De 0 a 7 puntos.		
14	**UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.** El licitador incluye un Diagrama de Pert insertando en él la ruta crítica pero sin realizar un análisis de la misma. Por tanto, sólo se realiza una identificación básica del camino crítico de la obra. El licitador realiza una estimación de las holguras previstas (tabla de estudios de rendimientos, tiempos y actividades). No se incluye información referente a las medidas a implantar ante posibles desfases en los plazos ni a la valoración (parcial y acumulada) del camino crítico de las obras, por lo que existen carencias relevantes de contenido en ambos aspectos. *<u>Conclusión:</u> identificación y análisis básico o esquemático del camino crítico con carencias de contenido de cierta relevancia respecto a las medidas preventivas/correctivas y/o de la valoración parcial y acumulada de los trabajos programados.*	**1**
15	**UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.** El licitador describe diferentes conceptos teóricos en torno al camino crítico pero no lo identifica ni analiza para el caso particular de este contrato. No se incluye información referente a las holguras previstas. El licitador no presenta medidas específicas a implantar ante posibles desfases en los tiempos de ejecución. No se incluye una valoración parcial y acumulada del camino crítico de las obras. En resumen, la información incluida en este apartado es insuficiente para poder ser valorada. *<u>Conclusión:</u> no se presenta información al respecto o la presentada no tiene un alcance suficiente para su valoración.*	**0**

Es copia auténtica de documento electrónico

A la fecha de la firma electrónica.
LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

SERGIO DIOSDADO RUÍZ. Jefe del Servicio de Ejecución e Inspección de Obras.
MARÍA JOSÉ TORRES MARTÍNEZ. Titulada Superior. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
ÁLVARO TORRES CUESTA. Titulado Superior. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Dirección General de Infraestructuras Viarias

TÍTULO: PLANTACIONES Y PODAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)
LOTE 2: PLANTACIONES Y PODAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA.

EXPEDIENTE: 2023-459606. (07-AA-3248-00-00-CS).

	EMPRESAS	1.- PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO: DE 0 A 31 PUNTOS.			2.- PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LAS OBRAS: DE 0 A 17 PUNTOS.		TOTAL
		1.A.- Análisis de los aspectos técnicos descritos en los documentos que integran el proyecto de construcción objeto de la presente licitación, analizando los condicionantes que el licitador considere determinantes para su oferta.	1.B.- Propuesta organizativa para la ejecución del contrato.	1.C.- Identificación y descripción de circunstancias significativas que puedan afectar a la ejecución de las obras.	2.A.- Coherencia y viabilidad de la propuesta informativa de programación de las obras. Lista de actividades que permitan seguir el desarrollo de las obras. Diagrama de inversiones mensuales previstas sobre el presupuesto base de licitación.	2.B.- Identificación y análisis del camino crítico, holguras previstas y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases, y valoración parcial y acumulada de las secuencias constructivas.	
		0 a 10	**0 a 15**	**0 a 6**	**0 a 10**	**0 a 7**	
1	**ECOFILIA S.A.**	4	12	4	6	3	**29**
2	**EULEN S.A.**	6	12	6	2	1	**27**
3	**ATFORTIS S.L.**	10	15	6	8	5	**44**
4	**URJUSA S.COOP.AND.**	6	9	4	4	3	**26**
5	**AUDECA S.L.U.**	6	12	4	4	3	**29**
6	**CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S.A.**	6	12	4	2	0	**24**
7	**ALVAC S.A.**	6	12	4	8	7	**37**
8	**SEANTO S.L.**	7	15	3	6	1	**32**
9	**UTE PINUS, S.A. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.**	9	14	6	8	5	**42**
10	**UTE MARTIN CASILLAS S.L.U. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.**	10	15	4	6	3	**38**
11	**UTE LICUAS S.A. COARSA S.A.**	9	12	4	4	0	**29**
12	**UTE JARQUIL VERDE S.L. JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.**	6	12	4	6	1	**29**
13	**UTE TALLERES Y GRUAS GONZALEZ S.L.U. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.**	6	12	2	4	0	**24**
14	**UTE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.**	10	14	4	10	1	**39**
15	**UTE CORALSUR MANTENIMIENTO S.L. MOLIFER CONSTRUCCIONES Y JARDINES S.L.**	9	15	6	6	0	**36**

PÁGINA 47/47
19/10/2023
FIRMADO POR
SERGIO DIOSDADO RUIZ
MARIA JOSE TORRES MARTINEZ
ALVARO TORRES CUESTA
VERIFICACIÓN
PK2jmF8UHRJMURUYEBQ948F87V4F2J
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma